



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 72

No. 24,213

\$12.00

Colima, Colima, Jueves 23 de enero de 2025

CROC: México tiene capacidad laboral para deportados

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

MANZANILLO.- México cuenta con suficientes fuentes de empleo para integrar a los connacionales que podrían ser deportados tras los anuncios del gobierno de Estados Unidos, afirmó David Ortega Quiterio, dirigente de la CROC en Colima.

Sin embargo, destacó que las deportaciones podrían ser contraproducentes para la economía estadounidense debido a la importancia de la mano de obra mexicana y latinoamericana en sectores clave.

Ortega mencionó que estados como Colima, particularmente en Manzanillo, además de la Ciudad de México y Chihuahua, ofrecen múltiples oportunidades laborales, especialmente para trabajadores calificados.

Aunque reconoció que el periodo de adaptación podría ser complicado, subrayó que el mercado laboral mexicano tiene capacidad para absorber a los repatriados.

MANZANILLO/8

OPINIÓN

■ La implementación del Código Mariposa visibiliza el tema del duelo prenatal y garantiza que las mujeres reciban una atención especializada

JUEVES POLÍTICO 2

PEDRO CASTILLO VALDEZ

4

JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS

4

CHRISTIAN GALINDO

4



6

89076 59740

Aprueba EUA primera ley antimigración

INTERNACIONAL/11



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

RINDEN HOMENAJE A "LA SEÑORA DEL TORITO"

En el corazón de la majestuosa Plaza de Toros La Petatera, el pueblo de Villa de Álvarez se unió en un emotivo homenaje para despedir a Lucita Díaz Santana, cariñosamente conocida como "La señora del Torito". Por 23 años, Lucita iluminó las Cabalgatas de los Festejos Charrotaurinos con su inigualable entusiasmo y creatividad, dejando una huella imborrable en el corazón de los villaalvarenses.

A la ceremonia asistieron expresidentes municipales, diputados locales, regidores y figuras clave de la comunidad, quienes, junto con el Mayordomo de La Petatera y diversos grupos de jinetes, rindieron tributo a una mujer que se convirtió en el alma de las Fiestas de la Villa.

LOCAL/3

2024, UN AÑO DIFÍCIL

Aumentan desapariciones en Colima, reconoce colectivo

En el estado se calculan mil 294 casos de personas desaparecidas, al corte del 16 de mayo del año pasado

Manolika SILVA ROSALES

La representante del colectivo Unidos Siempre Buscando e integrante de la Red de Desaparecidos en Colima, Blanca Ramírez, destacó que 2024 fue un año crítico en el aumento de

desapariciones, atribuyéndolo a la creciente delincuencia en la entidad y el país.

Durante la presentación del Programa Estatal 2025 de Prevención de Desaparición de Personas Construyendo Comunidades Seguras y Resilientes, Ramírez señaló que este pro-

blema ha crecido sostenidamente y afecta profundamente a las familias.

De acuerdo con las estadísticas de Red Lupa, en Colima se calculan mil 294 casos de personas desaparecidas al corte del 16 de mayo de 2024. En Manzanillo se reportan 361 desapariciones, en Tecmán, 344, y en la capital colimense, 247.

El programa, impulsado por el Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia

con Participación Ciudadana y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), busca atacar las causas del problema a través de estrategias dirigidas a niñas, niños, jóvenes y mujeres.

Las acciones se implementarán en escuelas, colonias, parques y espacios comunitarios, promoviendo valores familiares, estilos de vida saludables y comportamientos seguros.

ORDEN PÚBLICO/12

Bajan más de 21% los robos, señala SESNSP

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En 2024 los robos disminuyeron más de 21 por ciento en el estado de Colima, según la información reportada por las

instancias procuradoras de justicia locales al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

De acuerdo con el reporte de incidencia delictiva, el año

pasado se cometieron 4 mil 446 hurtos en el estado, lo que representa un 21.7 por ciento menos que los 5 mil 684 denunciados en 2023.

Por el contrario, los delitos contra la familia crecieron,

dado que en 2023 se presentaron 4 mil 838 denuncias, mientras que para el año pasado se registraron 5 mil 016 casos, es decir un aumento del 3.6 por ciento.

ORDEN PÚBLICO/12



JUEVES POLÍTICO

Código mariposa

Al Congreso del Estado de Colima llegó la propuesta de instaurar el Código Mariposa en hospitales tanto públicos como privados. Esta iniciativa, impulsada por la diputada Betzy Pinzón, pondría al estado en el mapa al hablar sobre duelo perinatal, pues la misma ha sido aprobada y ha brindado resultados notables en distintas partes de la República.

Según informes en la materia, provenientes del Senado de la República, Jalisco y Sonora fueron los primeros estados en el país que aplicaron el Código Mariposa en diversos hospitales regionales. Los beneficios que arrojó este código fueron tales, que rápidamente se sumaron San Luis Potosí, Puebla, Guanajuato, Coahuila y Veracruz. Esta respuesta y apertura permiten crear una amplia y fuerte red de apoyo para mujeres que pasan por duelos de este tipo.

El Código Mariposa es un protocolo de atención especializado, diseñado para brindar apoyo emocional y psicológico a mujeres que han experimentado la pérdida de su bebé durante el embarazo, parto o poco después de nacer.

El objetivo de este programa es humanizar la experiencia de estas mujeres y sus familias, reconociendo la profundidad de su dolor y la importancia de acompañarlas en tan difícil proceso. De esta forma, se identifica a estas pacientes con un distintivo: una mariposa morada, e inmediatamente se activa una serie de acciones coordinadas que garantizan una atención integral y respetuosa, reduciendo el sufrimiento de las mujeres que pasan por este proceso y mejorando la calidad de la atención que se les brinda.

Para Colima, que en el tema se encuentra algo distante, la propuesta resulta novedosa y necesaria. A pesar de que las últimas estadísticas sobre defunciones fetales emitidas por el Inegi en 2023, señalaron que Colima registró 143 casos, manteniéndose entre las cifras más bajas, solo por encima de Campeche y Baja California Sur, es una situación que debe tratarse para promover atención hospitalaria más humanizada en relación al proceso de duelo.

No se trata solo de poner una mariposa morada y hacer un acto simbólico; es todo un trabajo colegiado por parte de personal de la salud para que una mujer que pasa por el duelo pueda vivir su pérdida de la mejor manera, con atención adecuada y acompañamiento emocional y psicológico. Es pieza clave asegurar un entorno seguro en el que familiares y profesionales realicen un acompañamiento y seguimiento a estos casos.

Infortunadamente, el personal de salud, al no estar debidamente capacitado para abordar el duelo perinatal, puede minimizar el dolor de estas mujeres. Ahí radica la pertinencia de implementar el Código Mariposa: en visibiliza el tema del duelo y garantiza que las mujeres reciban una atención personalizada y especializada. Es un reto en múltiples niveles, para un estado que ha sufrido tanto de escasez de medicamentos e insumos como descuido de la infraestructura y del personal del área de la salud.

Padrón de deudores, justo pero insuficiente

CON la finalidad de que los menores de edad no sean abandonados por sus padres sin que reciban un apoyo económico que los proteja y dé seguridad a su calidad de vida se creó el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias. Entre los obje-



tivos del Registro está hacer público los nombres de las personas que sean deudores alimentarios y que eviten la responsabilidad de dar la manutención obligatoria a sus hijos e hijas.

El caso de Astrid y su hijo es un recordatorio brutal de cómo la irresponsabilidad paterna y la violencia de género convergen para perpetuar una crisis sistémica en México. Astrid había demandado a Jesús Fernando por ser deudor alimentario, exigiendo algo tan básico como el sustento para su hijo. Su respuesta fue la más violenta: asesinó a Astrid y a su hijo, evidenciando que no se trata solo de una falta económica, sino de un incumplimiento integral hacia la vida, la seguridad y los derechos de quienes dependen de ellos.

Las cifras muestran la magnitud del problema. Según el Inegi, siete de cada 10 padres divorciados no cumplen con la pensión alimenticia. En Colima, la titular del Registro Civil, Brenda Gutiérrez Vega, informó que 21 personas, todos hombres, están actualmente inscritas en el Padrón de Deudores Alimentarios. Para enfrentar esta problemática, las restricciones impuestas a estos deudores incluyen la imposibilidad de casarse, obtener pasaportes, acceder a créditos o incluso ser contratados en ciertos empleos. Estas medidas envían un mensaje claro: quien no asume sus responsabilidades hacia sus hijos tampoco puede acceder a ciertos derechos o asumir nuevas obligaciones.

Sin embargo, estas disposiciones, aunque necesarias, son insuficientes frente a las responsabilidades incumplidas y las consecuencias que conllevan. El sustento económico es solo una parte del deber de un padre. Los niños y niñas no solo necesitan dinero; necesitan cuidado, amor y presencia. Un hombre que elude esta obligación no solo afecta el bienestar de sus hijos, sino que perpetúa una cultura de impunidad que coloca todo el peso del cuidado en las mujeres.

El caso de Astrid evidencia que el incumplimiento de las obligaciones alimentarias no es únicamente un tema económico, sino una manifestación de violencia de género. Al demandar a su expareja, Astrid buscaba garantizar los derechos de su hijo, pero también enfrentaba un sistema que minimiza la irresponsabilidad masculina y que, en el peor de los casos, expone a las mujeres a represalias violentas.

A pesar de que medidas como el Padrón de Deudores Alimentarios buscan hacer justicia, estas no son suficientes para garantizar que los niños y niñas reciban lo que necesitan para vivir con dignidad. Es imprescindible fortalecer los mecanismos legales para que el pago de las pensiones alimenticias sea efectivo, imple-

mentando retenciones salariales obligatorias, procesos judiciales más rápidos y sanciones penales en casos graves, así como garantizar la reparación del daño y la seguridad de las madres y sus hijos cuando deciden alzar la voz.

Botón de emergencia: ¿recurso funcional o falsa promesa?

CON el auge de los servicios de transporte por aplicación se ha transformado la forma en que las personas se desplazan en las ciudades, respondiendo así a una creciente oferta y demanda; sin embargo, esta comodidad viene acompañada de un desafío: garantizar la seguridad de las personas usuarias, especialmente de las mujeres.

Si bien dichas plataformas ofrecen herramientas tecnológicas que buscan fortalecer la seguridad, tales como sistemas de rastreo y geolocalización, rangos de calificación y reseñas a conductores, e incluso un botón de emergencia para contactar a las autoridades, pero la efectividad de estas medidas dista mucho de ser infalible, ya que, en muchos casos, los protocolos de seguridad no operan como se espera, exponiendo a las usuarias a situaciones de riesgo que se supone, buscan evitar.

En estos contextos, los servicios de transporte por aplicación han mostrado dos caras en lo que respecta a la seguridad de las mujeres, pues, por un lado, existen iniciativas destacables, como lo es la colaboración de Uber y Fondo Semillas, que durante más de 7 años se ha enfocado en combatir la violencia hacia las mujeres en México, y son este tipo de alianzas las que demuestran el potencial de estas plataformas para ser agentes de cambio positivo.

Por otro lado, existen bastantes casos lamentables, como el más reciente de Karla Patricia, conductora de Uber, a la cual el botón de emergencia no le funcionó como debía, evidenciando así la preocupante apatía en la implementación efectiva de las medidas de seguridad; pero no solo ha sido su caso, pues también le fallaron a Adara Paulina, Chanti, Yazmín León Osorio, Mayra Guadalupe y un sinnúmero de mujeres, que ya sea que fueran conductoras o usuarias, el botón de emergencia fue una falsa promesa.

Estos episodios no solo ponen en duda la funcionalidad de las herramientas disponibles, sino que también subrayan la necesidad de una regulación más estricta y un compromiso real por parte de las plataformas para priorizar la protección de sus usuarios.

Por lo cual es imperativo que, ante estos eventos, las empresas de transporte por aplicación asuman su responsabilidad y trabajen de manera conjunta con las autoridades y la sociedad civil, pero más allá de las herramientas tecnológicas, es fundamental que se establezcan protocolos de acción efectivos, tales como capacitar al personal, y realizar evaluaciones constantes para prevenir estos incidentes y fortalecer la confianza de las usuarias.

La seguridad no puede seguir siendo una promesa a medias, ya que hemos visto que la dependencia de estos servicios en nuestro día a día exige una respuesta inmediata y contundente que transforme estas plataformas en espacios realmente seguros y confiables.



Director General **Francisco López Castro** / Jefe de Información **Pedro Rosas Alatorre** / Jefa Editorial **Mayra Vázquez Laureano** / Coordinadora de Edición **Sandra Patricia Sevilla Trujillo**

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-

24-50 Servicios Informativos: SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad: https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext.

130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Terminos y Condiciones: https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html



brumal.mx

EN LA PETATERA

Rinden homenaje a Lucita Díaz Santana

A "La señora del torito", como amablemente se le conocía, le acompañaron familiares, actores políticos y colaboradores de los Festejos Charrotaurinos

Manolika SILVA ROSALES

En la Plaza de Toros La Petatera se le rindió un homenaje de cuerpo presente a Lucita Díaz Santana, mejor conocida como "La señora del Torito", uno de los íconos de las cabalgatas en las Fiestas de Villa de Álvarez.

La alcaldesa del municipio, Tey Gutiérrez Andrade, comentó que desde hace 23 años Lucita participaba en las cabalgatas con la ilusión para vivir año con año la tradición de los Festejos Charrotaurinos, ya que ella nunca escatimó esfuerzos para estar a la altura de las expectativas de la población villalvareense.

"Ojalá que con su familia se pueda generar la condición para continuar la tradición que por 23 años mantuvo Luz Díaz en las Fiestas de



Lucita Díaz Santana, "La señora del torito".

la Villa, que hoy la despedimos en esta Plaza que ella tanto amaba, quería y respetaba", comentó.

Por su parte, el director del Archivo Municipal, Jesús Adín Valencia, mencionó que es imposible olvidar a Lucita y su carrito de cartón con el torito hecho con sus manos, su vestuario que ella misma adornaba y su deseo de contribuir a la festividad de manera sana y fresca, es por eso que hoy por hoy, dijo, es considerada un ícono y un símbolo de las Fiestas de la Villa, que este 2025 hubiera cumplido 23 años de participación.

Asimismo, Eduardo García, hijo de Lucita, comentó que su

mamá creó recuerdos imborrables para quienes gustan de la tradición de las cabalgatas, cuya pasión es un sinónimo de identidad y orgullo de Villa de Álvarez.

En este homenaje estuvieron presentes los expresidentes municipales Enrique Rojas, Ramón García, Felipe Cruz y Valeria Tintos; las diputadas locales Sofía Peralta y Betzaida Pinzón; regidoras y regidores; además del mayordomo de La Petatera, Rafael Contreras; representantes de los Jinetes San Felipe de Jesús, Amigos de a Caballo, Villalvarenses por Tradición, peñas taurinas y funcionarias y funcionarios municipales.

Conmemoran el 199° aniversario de Ixtlahuacán

Manolika SILVA ROSALES

Como parte de la conmemoración del 199 aniversario de la Instalación del Honorable Ayuntamiento de Ixtlahuacán, se llevó a cabo una ceremonia solemne que estuvo encabezada por el secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González, y el presidente municipal Alexis Rafael Verduzco Mendoza.

Núñez González comentó la relevancia histórica de este acontecimiento, el cual marcó un hito en la vida social y política del municipio.

Asimismo, dijo que la instalación del Ayuntamiento de Ixtlahuacán en 1826 se dio en un contexto de consolidación del sistema federalista de la Nación mexicana, otorgando a Colima una nueva categoría dentro del desarrollo político del país.

Además, recordó la importancia del desarrollo educativo en la región, destacando la labor de maestras y maestros que, a través de la



Núñez resaltó la riqueza histórica del municipio, desde su legado prehispánico hasta su papel en la defensa de los derechos comunitarios.

historia, han contribuido en la formación de generaciones de ixtlahuacenses.

También destacó la evolución territorial del municipio, sus antiguas comunidades y su pasado geográfico relevante, incluyendo sus conexiones con zonas costeras y cuerpos de agua que han sido parte fundamental de su historia.

El funcionario estatal resaltó la riqueza cultural e histórica de Ixtlahuacán, desde su legado prehispánico hasta su papel en la defensa de los derechos comunitarios durante la época colonial.

Por último, reconoció la labor de sus habitantes en la preservación de sus tradiciones y patrimonio cultural, elementos que han fortalecido la identidad del municipio a lo largo de casi 2 siglos.

Anuncian Festival del Tamal y el Atole

Manolika SILVA ROSALES

Del 31 de enero al 2 de febrero se llevará a cabo la 14ª edición del Festival del Tamal y el Atole, en el jardín San Francisco de Almoloan, con motivo de la celebración del Día de la Candelaria.

El alcalde capitalino, Riut Rivera Gutiérrez, comentó que este evento proyectará la gastronomía local y nacional, además de que impulsará la reactivación económica en la región.

Agregó que durante los 3 días del festival se instalarán 50 puestos de venta que estarán disponibles desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche, donde comerciantes de 14 estados de la República presentarán una amplia variedad de tamales y atoles, permitiendo a los asistentes disfrutar de 30 diferentes formas de preparar tamales y sabores de atole, todos elaborados con in-



Se dio a conocer que el festival se llevará a cabo del 31 de enero al 2 de febrero, en el jardín San Francisco de Almoloan.

gredientes locales y naturales.

Rivera Gutiérrez explicó que este festival no sólo busca promover la cultura gastronómica, sino también activar una cadena productiva local, para que este evento sea un motor de desarrollo económico que beneficie a los productores locales, a los comerciantes y a la comunidad en general.

Informó que se proyecta la venta de 110 mil tamales y 8 mil 500 litros de atole durante el festival. En el lugar, los asistentes

podrán degustar una amplia variedad de tamales, como el tamal de chipilín, el de camote dulce, el tamal oaxaqueño de elote con costilla en salsa morita, el de cabeza de puerco, entre otros. En cuanto a los atoles, se ofrecerán sabores como el de yaca, jamai-ca, lima y muchos más.

Por último, dijo que "queremos que no sólo vengan a comprar, sino que también pasen un buen rato, convivan y disfruten de una experiencia única".

¿SABÍAS QUÉ?
Tus puntos NO
tienen vigencia,
tú decides
cuándo canjear
tus puntos.

GOCSA
GRUPO OCCIDENTAL DE COMBUSTIBLES SA de CV

**CLIENTE
FRECUENTE**

www.grupogocsa.com @GasolinerasEnManzanilloGocsa



OPINIÓN



Trump, sin preámbulos, firmó órdenes ejecutivas que dan un giro radical a la política de ese país y que generarán un efecto en las relaciones de EUA.

PEDRO CASTILLO VALDEZ

No solo se ha provocado caos mediático por las declaraciones del presidente de EUA, se predispone un caos orientado a la estabilidad internacional.

JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS

**PEDRO CASTILLO
VALDEZ**



ORÁCULO POLÍTICO

La era Trump

EN su versión remasterizada conservadora radical, este segundo mandato de Donald Trump como el presidente de EUA provocará un efecto en el mundo que conocemos, tanto en lo económico como en lo geopolítico.

Donald Trump juramentó su arribo a la Casa Blanca como el presidente número 47 el pasado lunes 20 de enero, donde, sin mayores preámbulos, de forma inmediata firmó decenas de órdenes ejecutivas que dan un giro radical a la política de ese país y que, por ende, generarán un efecto en las relaciones geopolíticas, económicas y comerciales de EUA.

Como ya lo había advertido desde su campaña, Donald Trump firmó una orden ejecutiva radical en materia migratoria, destacando por un lado la controversial pos-

tura de eliminar la ciudadanía estadounidense automática por nacimiento, la suspensión del programa de asentamiento de refugiados, así como declarar "emergencia nacional" en la frontera con México, ordenando a las Fuerzas Armadas sellarla, dado que también clasificó a los cárteles mexicanos, la banda de migrantes salvadoreña MS-13, y la venezolana, Tren de Aragua, como "organizaciones terroristas".

Otra de las órdenes ejecutivas que firmó Trump está relacionada a la salida del país americano de la Organización Mundial de Salud, lo que significaría la pérdida de 20 por ciento de fuentes de financiamiento para esta organización, es decir, de 680 millones de euros; una decisión que implica una afectación severa en materia de salud pública en el mundo y de apoyo humanitario en emergencias sanitarias.

El magnate americano también tomó una posición conservadora en relación a la diversidad sexual, al emitir una orden ejecutiva relacionada a que sólo se reconocerán dos sexos en EUA: masculino y femenino, lo que implica con ello eliminar la propagación e institucionalización de la cultura de género a lo largo y ancho del país.

Algo que también genera un impacto en el mundo es la orden ejecutiva de retirarse del acuerdo climático de París, una posición que daría revés a la tendencia estadounidense de transitar a las energías renovables con

parques eólicos y la fabricación de autos eléctricos, por lo que estaríamos hablando de una regresión al uso y proliferación de la energía sucia, algo perjudicial para el medio ambiente.

Estas decisiones tendrán una implicación en el mundo que da un giro diametral de 180 grados a la geopolítica imperante en los últimos 20 años, lo que llevaría a un reordenamiento en materia comercial, económica y cultural en la expansión y robustecimiento del imperialismo *yanki*, teniendo, por supuesto, un mayor impacto en México, dado que es nuestro vecino, nuestro principal socio comercial con 85 por ciento de nuestras exportaciones y representa el sostén de nuestra economía, con 21 por ciento del PIB. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1. Aturdidos El Gobierno de México, encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo, quedó atónito y paralizado con las órdenes ejecutivas que firmó Donald Trump, y que redujeron de 1.6 a 0.6 por ciento las proyecciones de crecimiento de la economía mexicana para 2025.

2. Acierto Fue el anuncio que hizo la gobernadora estatal, Indira Vizcaíno Silva, respecto a la obra del Arco Sur que liberará el paso del tren. Una gran noticia para los colimenses que sufrieron 6 años de sequía en obras de infraestructura con AMLO.

¡Hasta la próxima!

CHRISTIAN GALINDO



VALIJA DIPLOMÁTICA

El futuro de la política

LA política, como proceso dinámico y en evolución, está profundamente entrelazada con los cambios sociales, los avances tecnológicos y los cambios globales. El futuro de la política probablemente reflejará un mundo cada vez más interconectado, impulsado por la tecnología y caracterizado por nuevos desafíos, como el cambio climático, la desigualdad y la reestructuración del orden global. Comprender cómo estos factores afectarán la política ofrece una valiosa perspectiva sobre la dirección que puede tomar la sociedad.

La era digital plantea nuevos desafíos, como la desinformación, los ciberataques y la creciente influencia de las empresas de redes sociales. El poder de los gigantes tecnológicos para influir en los resultados políticos y las percepciones públicas plantea importantes preguntas sobre la regulación, la privacidad y la democracia misma. El futuro de la política requerirá un equilibrio cuidadoso entre aprovechar los beneficios de la tecnología y abordar sus posibles daños.

La globalización, por otro lado, ha creado oportunidades para el crecimiento económico, pero también ha llevado a un aumento de la polarización política.

Es probable que el cambiante panorama geopolítico implique un replanteamiento de las alianzas tradicionales y las estructuras de poder. EUA, China, la Unión Europea y las potencias regionales emergentes competirán por la influencia en un mundo cada vez más multipolar. Cuestiones como el cambio climático, el comercio internacional y la ciberseguridad requerirán cooperación global.

política, especialmente a medida que los países lidian con los impactos de la desigualdad, la migración y el cambio cultural.

Es probable que el cambiante panorama geopolítico implique un replanteamiento de las alianzas tradicionales y las estructuras de poder. EUA, China, la Unión Europea y las potencias regionales emergentes competirán por la influencia en un mundo cada vez más multipolar. Cuestiones como el cambio climático, el comercio internacional y la ciberseguridad requerirán cooperación global, pero el nacionalismo y el populismo pueden complicar los esfuerzos por encontrar puntos en común.

Además, el futuro de la política estará profundamente determinado por la forma en que los países aborden los desafíos transnacionales, la cooperación entre las naciones puede volverse más urgente a medida que estas cuestiones trascienden las fronteras y exigen una acción colectiva.

El futuro de la política probablemente verá un crecimiento continuo de los movimientos populistas y el surgimiento de nuevas ideologías políticas. El populismo, impulsado por la insatisfacción con las élites e instituciones tradicionales, ha ganado fuerza en todo el mundo en los últimos años. La corriente política dominante enfrentará una presión cada vez mayor para abordar las preocupaciones de quienes se sienten marginados o abandonados por la globalización y la disrupción tecnológica.

Este cambio en la dinámica política puede dar lugar a nuevos movimientos que desafíen el orden existente. Estos movimientos podrían centrarse en cuestiones como la desigualdad económica, la sostenibilidad ambiental o la justicia social. El futuro de la política puede implicar sistemas de partidos más fluidos y fragmentados, donde las ideologías políticas tradicionales ya no dominen y surjan nuevas formas de representación.

**JOSÉ LUIS
NEGRETE ÁVALOS**



Política extrema para el mundo

LA culminación de un hecho inminente se dio el pasado lunes 20 de enero, día en el que Donald Trump asumió oficialmente la presidencia de EUA, en una ceremonia colmada de impulsos y simbolismos sobre la fortaleza o resurgimiento que el mismo mandatario norteamericano enfatizó durante su campaña, retomando ese sentido en su discurso inaugural.

Entre los aspectos que inevitablemente llamaron la atención, se encuentra la firma de los primeros decretos sobre asuntos de importancia no solo para esa nación, también para la relación con sus vecinos, Canadá y México: el aumento de los aranceles como una medida restrictiva para presionar sobre las estrategias contra estupefacientes y el tema migratorio, con el trasfondo de las deportaciones hacia nuestro país, haciéndose notorias las acciones inmediatas que golpean las aspiraciones de muchos mexicanos que intentaron el sueño americano.

Pero, sobre todo, se encuentra el tema sobre considerar a los cárteles como grupos terroristas, puesto que esta situación podría generar complicaciones a gran escala que afectarán a la a corto y largo plazo las relaciones diplomáticas.

Por ello, la pregunta que puede orientar este panorama es la siguiente: ¿las propuestas, y ahora decretos firmados por Donald Trump, dejarán un profundo daño en la relación México EUA?

La respuesta cobra sentido desde la perspectiva de los propios sujetos que son afectados por estas decisiones, decisiones que rebasan literalmente las declaraciones y procesos diplomáticos entre ambos países.

Un ejemplo claro de esto serán las afectaciones graduales a las familias de quienes están en EUA de manera ilegal, ante la posible disminución de remesas, que igualmente fortalecen la economía y el desarrollo social de nuestro país, ya que la construcción social invariablemente se verá afectada por estas deportaciones, asimismo el riesgo de intromisión en aspectos de seguridad y resguardo de la soberanía, por futuros operativos de la Unión Americana.

En definitiva, no solo se ha provocado un caos mediático por las declaraciones y acciones del nuevo presidente de EUA, además, se predispone un caos orientado a la estabilidad internacional, en especial a la respuesta y capacidad que México pueda tener para contrarrestar las consecuencias de la política extrema y expansionista que reduce y desvanece los esfuerzos sobre la democracia, con medidas que atenta directamente hacia los derechos civiles.

ALEJANDRO NOVELA

Buscará que la FEC crezca las becas estudiantiles

El dirigente estudiantil destacó que estar al frente de la FEC representa la continuidad de un proyecto que se tiene que seguir construyendo para beneficio de la juventud colimense

**Manolika
SILVA ROSALES**

En el XLII Congreso Estatal Extraordinario de la Federación de Estudiantes Colimenses, Jaime Alejandro Novela Castañeda rindió protesta como presidente de la FEC, para el periodo 2025-2029.

En su mensaje, el dirigente estudiantil destacó que para él es algo significativo este periodo, porque la FEC cumple 70 años de historia y estar al frente represen-

ta la continuidad de un proyecto que se tiene que seguir construyendo para beneficio de la juventud colimense.

Aunque considera que la FEC actualmente está en muy bien nivel, comentó que tiene interés en seguir trabajando cada vez más para los estudiantes de Colima.

Novela Castañeda informó que en este primer año buscará crecer el programa de becas, para profesionalizar a los estudiantes en las áreas que más se necesiten.

COMPROMISOS

Novela se comprometió a trabajar en las metas y actividades especiales con motivo del 70 aniversario de la creación de la FEC, además de que, aseguró, que en esta institución los jóvenes podrán encontrar un espacio al cual acercarse

Añadió que desde el primer día trabajarán en las metas y especialmente en las actividades especiales con motivo del 70 aniversario de la creación de la FEC, además de que, aseguró, que en esta institución los jóvenes podrán encontrar un espacio al cual acercarse.

Novela subrayó la responsabilidad que asumen las y los estudiantes, "tenemos claro que nuestro papel es ser una fuerza activa que contribuya al desarro-

llo de nuestra Universidad y de la comunidad, para que la educación siga siendo el eje transformador de oportunidades y desarrollo social".

Por su parte, el rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermelo, destacó la relevancia de la Federación como uno de los pilares fundamentales de la Universidad, "la FEC es mucho más que una organización estudiantil, es parte del



Foto Universidad de Colima
Jaime Alejandro Novela Castañeda, presidente de la FEC.

corazón palpitante de nuestra Universidad y la voz de las y los estudiantes, quienes son nuestra razón de ser y el motor que impulsa a la institución hacia la excelencia".

Jaime Novela reafirmó su compromiso de trabajar en colaboración con las autoridades universitarias.

"En este nuevo capítulo sumaremos esfuerzos con usted, rector, para alcanzar los grandes objetivos que compartimos en la comunidad universitaria y seguir construyendo un futuro lleno de oportunidades para la juventud colimense", finalizó.



Foto Gobierno del Estado
Estudiantes de secundaria de los municipios de Colima, Cuauhtémoc, Coquimatlán, la Villa y Comala recibieron estos equipos.

Reciben 50 alumnos laptops gratuitas

**Manolika
SILVA ROSALES**

En entrega extraordinaria, 50 estudiantes de secundaria de los municipios de Colima, Cuauhtémoc, Coquimatlán, Villa de Álvarez y Comala recibieron laptops gratuitas, esto como parte del programa Colibecas Computadoras.

La secretaria de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres (Sebi-insom) estatal, Viridiana Valencia Vargas, comentó que esta entrega se realizó a aquellos jóvenes que no pudieron recoger su beca en tiempo y forma durante 2024,

ya sea por cualquier contratiempo personal.

Añadió que el equipo entregado es de marca Lenovo y es igual al que se les dio a las y los estudiantes de primer ingreso.

Valencia Vargas comentó que lo más importante para el gobierno estatal es que todas y todos tengan las mismas oportunidades para estudiar.

Agregó la funcionaria local que con estas acciones se apoya la economía de padres y madres de familia, ya que genera un ahorro al gasto familiar, junto a los demás programas del Gobierno

DISTRIBUCIÓN EXTRAORDINARIA

Viridiana Valencia dio a conocer que esta entrega se realizó a estudiantes que no pudieron recoger su beca en tiempo y forma durante 2024, ya sea por cualquier contratiempo personal

de México y de la administración estatal.

"Tenemos ColiBecas para todas y todos los estudiantes del nivel básico, Mi ColiBeca para Empezar en efectivo, mochilas, útiles, la beca Benito Juárez en nivel bachillerato, próximamente la Beca Rita Cetina para estudiantes de secundarias y cada una de ellas es parte de los compromisos de los gobiernos de la transformación para apoyar a las familias", finalizó Valencia Vargas.

Pretende Morena afiliar a 53 mil colimenses

**Manolika
SILVA ROSALES**

A propósito de la campaña de afiliación nacional que iniciará en el estado, la presidenta estatal de Morena, Mitzuko Márquez Monroy, dio a conocer que en el estado se cuenta con un padrón cercano a los 18 mil y la meta es llegar a los 53 mil en esta próxima afiliación.

La dirigente destacó que es el momento de invitar a las y los colimenses a sumarse al Movimiento de Regeneración Nacional.

"El llamado es a que la ciudadanía pase de simples votantes a militantes. La ultraderecha va avanzando y desplazando a la derecha en el mundo, sin embargo, en México la izquierda ha seguido avanzando; Morena representa a la izquierda, y el humanismo mexicano está por encima de cualquier cosa, en busca

de unir al país en torno a la esperanza y en este segundo piso de la Cuarta Transformación", comentó Márquez Monroy.

Por otra parte, la dirigente expresó su respaldo partidista a la presidenta Claudia Sheinbaum, quien con la llegada de Donald Trump a la Presidencia de los Estados Unidos, reafirmó que los migrantes nunca estarán solos.

Comentó que "tenemos un gobierno de izquierda que responde con humanismo a nuestras hermanas y hermanos de México en el extranjero; ahí se demuestra la diferencia entre el presente y el pasado, entre la izquierda y la derecha".

Márquez Monroy señaló que la mandataria nacional es "una mujer que está buscando la soberanía, el fortalecimiento de la economía y, por supuesto, seguir tendiendo puentes a la economía local y a nuestros connacionales".



Foto Morena

La dirigente informó que iniciará la campaña de afiliación nacional en el estado, donde actualmente se cuenta con un padrón cercano a los 18 mil.



La UdeC y Desarrollo Rural se comprometieron a impulsar la sostenibilidad y mejorar las condiciones del sector agropecuario en la entidad.

Sostienen una reunión UdeC y Desarrollo Rural

Manolika SILVA ROSALES

La Universidad de Colima dio a conocer que se reunió con la Subsecretaría de Desarrollo Rural estatal, a fin de generar impactos positivos en el sector rural de la región.

La Casa de Estudios agregó que durante la reunión se reafirmó el compromiso de desarrollar proyectos colaborativos que beneficien directamente a las y los trabajadores del campo colimense, incluyendo a las comunidades de salineros. Añadió que estas iniciativas buscan impulsar la sostenibilidad y mejorar las condiciones del sector agropecuario en el estado.

Óscar Javier Solorio Pérez, director general de Vinculación de la UdeC, además de Yadira Yaz-

mín Sigler Chávez, responsable del Área de Desarrollo Sostenible, y Marco Tulio Buenrostro, director de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, participaron por parte de la Casa de Estudios.

Por la Subsecretaría de Desarrollo Rural estuvieron su titular, Elías Lozano Ochoa, y la directora de Comercialización y Financiamiento, Martha Chávez Guzmán.

Lozano Ochoa destacó la relevancia de las alianzas estratégicas con instituciones académicas, destacando que son fundamentales para el fortalecimiento de las políticas de apoyo al campo.

“Es momento de que las instituciones respalden a las y los productores del campo”, afirmó, enfatizando la necesidad de sumar esfuerzos para enfrentar los retos del sector rural”, finalizó.

Realizan diagnóstico temprano de autismo

Manolika SILVA ROSALES

La causa del trastorno del espectro autista se desconoce y su diagnóstico se realiza con base en el comportamiento observado y con la aplicación de diferentes pruebas de evaluación conductual, así lo dio a conocer la Secretaría de Salud estatal.

Añadió que esta condición suele manifestarse en la infancia, en donde menores de 15 a 18 meses de edad empezaron a observar características del espectro.

Recordó que el diagnóstico temprano del autismo para niñas y niños menores de 6 años se realiza en los Centros de Salud de la entidad, mediante la prueba de tamizaje Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI), y si el resultado es rojo, se realiza otra prueba de evaluación (Inventario de De-



Salud Colima recomendó detectar alertas en niñas y niños, como evitar el contacto visual, aislamiento social o retraso en el lenguaje.

sarrollo Battelle).

Posteriormente y dependiendo del resultado, la o el menor de edad es referido al Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana (Ceredi), donde se hace el diagnóstico de manera multidisciplinaria y se otorga atención con tratamiento terapéutico.

La dependencia estatal recomendó detectar alertas en niñas y niños, como evitar el contacto visual, aislamiento social, retraso en el lenguaje o lenguaje repetitivo, dificultad ante el cambio y falta de juego imaginativo.

Asimismo, comentó que se deben de advertir comportamientos repetitivos, intereses restringidos y menor respuesta a su nombre, pero sí a otros estímulos auditivos, ya que puede tratarse de autismo.

SINDICATO DE IMSS-BIENESTAR

Denuncia que vulneran sus derechos laborales

Asegura que no les han dado el pago triple por días festivos laborados

Manolika SILVA ROSALES

A través de un comunicado, el sindicato de trabajadores del IMSS-Bienestar, Sindicato Mexicano de Salud (Simesa) Colima, denunció que no se les ha respetado el pago de prestaciones ni los pagos autorizados para las personas que laboran los días festivos, por lo que exigen que se apeguen a lo que marca la ley para tal efecto.

En el comunicado, firmado por Jazmín Azucena Mascorro Sánchez, secretaria general del Comité Ejecutivo Estatal, y dirigido a los afiliados a este sindicato, reitera el compromiso de defender los derechos laborales, siempre en apego a la ley y con el objetivo de garantizar condiciones laborales justas y dignas.

“Rechazamos categóricamente las decisiones unilaterales de las jefaturas que buscan imponer turnos en días festivos sin una negociación justa ni el consentimiento de los trabajadores afectados. Estas acciones vulneran nuestros derechos y no toman en cuenta la importancia de la conciliación entre el trabajo y la vida personal”, se expone en el documento.

La representante sindical



El sindicato comentó que no se les ha respetado el pago de prestaciones ni los pagos autorizados para quienes laboran los días festivos.

EXIGENCIA

La líder asegura que estarán en pie de lucha, defendiendo los derechos de sus afiliados y exigiendo a las autoridades y a las jefaturas competentes el cumplimiento de las disposiciones legales

reconoce que han identificado desde hace meses, que se ha incumplido el pago triple que establece la ley para los días festivos laborados.

“Esta situación es inaceptable y representa una violación directa a nuestros derechos como trabajadores”, informó.

La líder de los trabajadores

asegura que estarán en pie de lucha, defendiendo los derechos de sus afiliados y exigiendo a las autoridades y a las jefaturas competentes el estricto cumplimiento de las disposiciones legales.

“Solicitaremos un diálogo directo con las autoridades para establecer acuerdos que permitan mediar las responsabilidades laborales de una manera justa y equitativa”, especificó.

Finalmente, añadió que “no descansaremos hasta lograr que se respeten plenamente nuestros derechos, fortaleciendo la unidad y el respaldo mutuo entre todos los miembros de nuestro sindicato”.



Únete al canal de WhatsApp de
DIARIO DE COLIMA

Sólo escanea el QR y mantente informado





MUNICIPIOS



RUTAS

Alejandro Flores, secretario general del Sindicato de trabajadores, señaló que Tecomán enfrenta desafíos en la recolección de basura debido al creciente volumen de esta, por lo que se necesitan más rutas.

ANTE POCAS LLUVIAS

Bomberos se preparan para dura temporada de incendios

El comandante Edgar Doria informó que ya se han registrado incidentes, como un reciente incendio en la carretera hacia Caleras

Luis
ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Edgar Doria Torres, comandante del Cuerpo de Bomberos, alertó que la temporada de incendios de este año podría ser particularmente desafiante debido a la escasez de lluvias registrada el año pasado, lo que ha incrementado el riesgo de incendios en pastizales.

“La sequedad de la vegetación, combinada con la falta de precaución en quemas ‘controladas’, representa un riesgo significativo”, explicó Doria Torres.

El comandante informó que ya se han registrado incidentes, como un reciente incendio en la carretera hacia Caleras. Sin embargo, aseguró que el cuerpo de Bomberos está preparado para afrontar la situación. Actualmente cuentan



Actualmente cuentan con cuatro equipos operativos, dos camiones, una camioneta y un equipo humano compuesto por entre 25 y 30 elementos activos

con cuatro equipos operativos, dos camiones, una camioneta y un equipo humano compuesto por entre 25 y 30 elementos activos, listos para atender emergencias y colaborar con otras corporaciones en caso necesario.

“Estamos preparados para enfrentar esta temporada, aunque somos conscientes de que las condiciones serán más exigentes”, concluyó Doria Torres.

“La sequedad de la vegetación, combinada con la falta de precaución en quemas ‘controladas’, representa un riesgo significativo”

Doria Torres.

Armería y Manzanillo se unen contra inundaciones

Luis
ROSALES CHÁVEZ

LABORES

Se han emprendido labores conjuntas de desazolve en puntos estratégicos

ARMERÍA.- Con el propósito de salvaguardar el bienestar de las familias armeritenses, el presidente municipal Cruz Méndez y la presidenta municipal de Manzanillo, Rosy Bayardo, han emprendido labores conjuntas de desazolve en puntos estratégicos.

En colaboración con la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM), se llevaron a cabo trabajos de limpieza en alcantarillas ubicadas en el rastro municipal, la antena y la colonia Ejido. Estas acciones

están orientadas a prevenir inundaciones y garantizar un flujo adecuado de agua durante la temporada de lluvias.

El alcalde de Armería subrayó la relevancia de esta colaboración entre ambos Ayuntamientos, destacando que estos esfuerzos conjuntos fortalecen la cooperación intermunicipal y generan beneficios directos para la población.



El alcalde de Armería subrayó la relevancia de esta colaboración entre ambos Ayuntamientos.

Foto de Luis Rosales



Chávez Novela destacó la relevancia de este espacio para promover políticas públicas que garanticen la igualdad y la no discriminación.

Colima estará presente en el Quinto Encuentro Nacional LGBTI+

Luis
ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Ángel Chávez Novela, presidente de la Asociación Unidos por la Diversidad en el Valle de Tecomán A.C., confirmó que activistas LGBTI+ de Colima estarán presentes en el Quinto Encuentro Nacional de la Coalición LGBTI+, que se llevará a cabo del 30 de enero al 1 de febrero en la Ciudad de México.

El evento reunirá a activistas, legisladores y aliados de todo el país en el Congreso de la Unión para analizar avances y desafíos en la lucha por la igualdad, abordar temas clave como derechos humanos, salud, educación inclusiva y representación en los medios, y establecer lineamientos organizativos para una agenda nacional LGBTI+.

Chávez Novela destacó la relevancia de este espacio para promover políticas públicas que garanticen la igualdad y la no discriminación, además de fortalecer los derechos de las familias diversas y combatir la violencia y discriminación en diferentes ámbitos. También agradeció a Israel Dirzo, organizador del evento, por incluir a Colima en estas iniciativas nacionales.

“Esperamos que los avances logrados en este encuentro beneficien a nuestra comunidad local en Colima”, concluyó Chávez Novela.



MANZANILLO



PESCADO

Gracias a la sinergia con la Cooperativa de Pescadora de la Boquita, el DIF Municipal entregó 800 kilos de pescado fresco, beneficiando a familias de Miramar, El Naranjo, La Central y El Chavarrín.

Foto de César González

DIRIGENTE DE LA CROC

Deportaciones masivas no convienen a Estados Unidos

El líder estatal afirmó que en México hay suficientes espacios laborales para recibir a los connacionales

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Ante la ola de deportaciones de inmigrantes mexicanos que se espera tras el anuncio del gobierno de los Estados Unidos, el dirigente de la CROC en Colima, David Ortega Quiterio,

afirmó que en México hay suficientes espacios laborales para recibir a los connacionales.

Sin embargo, consideró que no es una situación beneficiosa para Estados Unidos, dado el importante papel que desempeñan no solo los mexicanos, sino también los latinoamericanos en la fuerza laboral de la Unión Americana.

"En México hay fuentes de empleo suficientes para todos nuestros connacionales, hay mucha necesidad de mano de obra calificada. En el caso de

DESTACAN

El dirigente obrero destacó que los mexicanos que se encuentran en Estados Unidos también contribuyen al pago de impuestos y servicios

Manzanillo, afortunadamente, hay mucho empleo; en la Ciudad de México, Chihuahua y otros estados en los que he tenido la oportunidad de visitar, hemos visto que hay empleo en el sector. Si se dan estas deportaciones, estas personas en-

contrarán un espacio para trabajar. A lo mejor el periodo de adaptación será complicado, pero hay mucho trabajo en México, lo que tal vez no se pueda decir de otros países", expresó.

No obstante, el dirigente obrero destacó que los mexicanos que se encuentran en Estados Unidos también contribuyen al pago de impuestos y servicios, por lo que son una parte activa e importante de la economía del vecino país del norte.

"Creo que pierden mucho con esta decisión. Les convie-



David Ortega Quiterio, dirigente de la CROC en Colima.

ne mantener esta mano de obra activa en sus industrias, ya capacitada, donde los mexicanos se han logrado posicionar en puestos de trabajo que muchas veces los propios estadounidenses no quieren ocupar. Por eso, no creo que sea la mejor decisión", añadió.

Además, consideró que no es una situación que se pueda dar de la forma tan tajante como se ha anunciado por parte del presidente Donald Trump.



Foto de César González

El objetivo principal es entrenar a perros para labores de búsqueda y rescate de personas vivas, así como para mejorar su obediencia.

Abren en la UTeM Centro de Adiestramiento Canino

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Gracias a la colaboración entre la Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTeM) y la sociedad, se abrirá un curso de adiestramiento canino orientado a la búsqueda y rescate de personas.

El objetivo principal es entrenar a perros para labores de búsqueda y rescate de personas vivas, así como para mejorar su obediencia.

El rector de la UTeM, Guillermo Torres López, acompañado de directores de diversas áreas, agradeció al Club Canófilo K-9 de Manzanillo por considerar a esta Casa de Estudios para impartir cursos de gran impacto social.

En este marco, se trabaja-

rá en la consolidación de un espacio con la infraestructura necesaria para realizar entrenamientos de binomios caninos en búsqueda y rescate de personas, tanto en tierra como en aguas abiertas.

Carolina Anaya Rojas, secretaria técnica académica de la UTeM, destacó que la brigada de adiestramiento K9 Manzanillo se encuentra constituida para formar binomios (entrenador y perro) capacitados para llevar a cabo rescates, tanto en tierra como en aguas abiertas, así como en la localización de personas desaparecidas.

Estudiantes, personal docente y administrativo de la UTeM podrán asistir al curso de adiestramiento, que comienza este sábado.

Visita el municipio el secretario de Marina

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, estuvo de gira de trabajo, ayer por la mañana, por Manzanillo.

Durante su visita sostuvo una reunión en las instalaciones de la Administración del

Sistema Portuario Nacional (Asipona) con la gobernadora Indira Vizcaíno Silva y autoridades portuarias.

La mandataria expresó su agradecimiento por el respaldo que el Gobierno de México, a través de las Fuerzas Armadas de la Secretaría de Marina, brinda a Colima en materia de

REUNIÓN

Durante su visita sostuvo una reunión en las instalaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional

seguridad y en proyectos para el desarrollo del puerto de Manzanillo.

"Quiero expresar mi profundo agradecimiento por el apoyo invaluable que la Semar nos proporciona en diversas acciones de seguridad y en proyectos clave para el desarrollo portuario", destacó Vizcaíno.



Foto de César González

La mandataria expresó su agradecimiento por el respaldo que el Gobierno de México, a través de las Fuerzas Armadas de la Secretaría de Marina, brinda a Colima.



ESCENARIO



DIA CERO
Robert De Niro protagoniza *Día Cero*, una serie de suspenso de Netflix. La historia sigue a George Mullen, un expresidente de Estados Unidos, convocado tras un ataque cibernético que sumerge al país en el caos. El tráiler ya está disponible, y la serie promete acción y drama.

EL BAILARÍN ISAAC HERNÁNDEZ FORMA PARTE DEL ELENCO

Michel Franco compite por el Oso de Oro en Berlín

Con *Dreams*, el director busca consolidar su presencia en las grandes ligas del cine mundial

AGENCIAS

El reconocido director mexicano Michel Franco se prepara para participar en la 75ª edición del Festival Internacional de Cine de Berlín, uno de los eventos cinematográficos más prestigiosos del mundo. Franco presentará su nuevo filme, *Dreams*, que competirá por el codiciado Oso de Oro, el máximo galardón que otorga este certamen europeo.

En *Dreams*, Franco vuelve a trabajar con la destacada actriz estadounidense Jessica Chastain, consolidando una colaboración que ya ha demostrado ser fructífera en proyectos anteriores. Junto a ella, el aclamado bailarín mexicano Isaac



Foto captura de pantalla

Hernández también forma parte del elenco principal. Ambos interpretan a una pareja cuya relación se caracteriza por su toxicidad, un tema que promete explorar las complejidades humanas y emocionales que

han marcado la filmografía del director.

Conocido por su estilo narrativo único y su enfoque en historias cargadas de tensión y profundidad psicológica, Michel Franco ha logrado consoli-

darse como una figura clave en el cine internacional. Su trayectoria incluye reconocimientos en otros festivales de renombre como Cannes y Venecia, donde sus obras han sido aclamadas tanto por el público como por la

crítica especializada. En Berlín, sin embargo, es la primera vez que competirá como realizador, marcando un hito importante en su carrera.

Aunque esta es su primera participación en Berlín como director, Michel Franco ya había estado presente en el festival como productor de *600 millas* (2015), el debut de Gabriel Ripstein que también tuvo una destacada recepción. Ahora, con *Dreams*, el director busca consolidar su presencia en las grandes ligas del cine mundial.

La inclusión de *Dreams* en la selección oficial del Festival de Berlín reafirma el impacto del cine mexicano en el panorama global. Franco se suma a una generación de cineastas nacionales que han llevado historias universales a los principales escenarios internacionales, destacando por su capacidad de conectar con audiencias de diversas culturas.

La Berlinale se llevará a cabo del 15 al 25 de febrero de 2025. Durante el evento, *Dreams* competirá con otras producciones de todo el mundo, buscando ganar el prestigioso Oso de Oro. La participación de Michel Franco en este certamen es un testimonio del alcance global del cine mexicano y una promesa de una nueva entrega cargada de talento y creatividad.

CULTURA COLIMA CELEBRARÁ LOS ÉXITOS DE LOS 70'S

La Subsecretaría de Cultura de Colima anuncia el concierto gratuito Sinfonía de los 70's, a cargo de la Banda Sinfónica del Gobierno del Estado de Colima, dirigido por la maestra Perla Cortés Castillo.

El evento tendrá lugar en el Teatro Hidalgo, el miércoles 29 de enero, a las 7 de la tarde, con acceso sin costo. Este espectáculo contará con un repertorio de grandes éxitos

nacionales e internacionales que marcaron la década de los 70's, una de las épocas más emblemáticas en la música mundial.

La noche promete una experiencia nostálgica e inolvidable, en la primera presentación musical del Teatro Hidalgo en este año.

¡Una cita imperdible para los amantes de la música!



¿Perdiste tu mascota?

DIARIO DE COLIMA

Te ayudamos a amplificar tu búsqueda

Utiliza nuestras redes sociales

¡Es el momento de aprovechar nuestra amplia cobertura y llegar a miles de personas! Contacto: Teléfono y/o WhatsApp: 3122319800 / 3121930205
www.diariodecolima.com

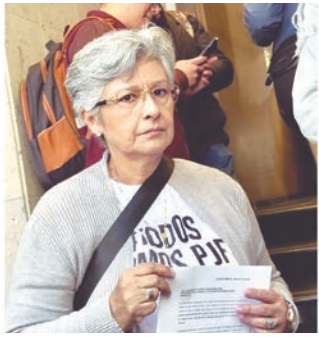


NACIONAL



RENUNCIA

El Congreso del Estado de México aprobó, por unanimidad, la renuncia de al menos 20 magistrados del Judicial del Estado de México, esto tras la aprobación de los cargos que serán electos en la elección judicial en la entidad.



Patricia Aguayo, secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo.

Trabajadores del PJF amagan con un segundo paro

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) advirtieron que si el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) no respeta el pago completo de sus fondos y la remuneración del bono de fin de año, convocarán a una segunda suspensión nacional de labores.

En conferencia, Patricia Aguayo Bernal, secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo y vocera de los trabajadores, señaló que debido al recorte presupuestal "tan agresivo" al PJF, no alcanza para pagar la totalidad de prestaciones garantizadas en las Condiciones Generales de Trabajo.

Por ello, reiteró que no van a negociar si se las quieren pagar. "No vamos a ver si el Consejo nos garantiza que va a hacer economías para ver si le alcanza. Queremos el pago correcto y completo de todas nuestras prestaciones", dijo.

REANUDARÁN ELECCIÓN

Al anunciar medidas en contra de quienes busquen detener la elección judicial, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al comité de evaluación de este Poder reactivar sus trabajos de manera inmediata.

En votación dividida, el TEPJF enfiló hacia el juez Sergio Santamaría y determinó denunciarlo penalmente ante la Fiscalía General de la República por cometer delitos en contra de la administración de justicia.

Asimismo, se interpondrá queja ante el Consejo de la Judicatura Federal – y a la comisión de transición.

PARA DISUADIR MIGRACIÓN

Insistiremos con EUA en desarrollo regional: Claudia

Descarta reunión con Trump y rechaza las redadas en Estados Unidos contra migrantes

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que México priorizará la cooperación para el desarrollo como una estrategia central para enfrentar el fenómeno migratorio en coordinación con Estados Unidos.

"La forma más humana para enfrentar el fenómeno migratorio es la cooperación para el desarrollo. Esa va a ser nuestra posición con Estados Unidos", dijo.

Durante un mensaje a medios, destacó la necesidad de atraer inversiones a Centroamérica y al sur de México para generar opciones en los lugares de origen y disuadir la migración regional.

Sheinbaum expresó su desacuerdo con el decreto del presidente Donald Trump que permite razzias en iglesias, albergues y escuelas.



Foto Presidencia de la República

La presidenta subrayó que los flujos migratorios hacia la frontera norte han disminuido.

Anunció que el canciller Juan Ramón de la Fuente coordina la atención a migrantes a través de los consulados, ofreciendo asesoría jurídica o apoyo para repatriaciones voluntarias.

La presidenta subrayó que los flujos migratorios hacia la frontera norte han disminuido gracias a la política humanita-

ria de México.

En casos de repatriación, México trabaja con protocolos internacionales y recursos de organismos multilaterales, operados por el Instituto Nacional de Migración (INM), para garantizar traslados seguros y humanitarios.

Sobre la postura de la gobernadora de Chihuahua, María

“La forma más humana para enfrentar el fenómeno migratorio es la cooperación para el desarrollo”

Claudia Sheinbaum

Eugenia Campos, quien pidió acelerar los traslados de repatriados, Sheinbaum destacó la estrecha comunicación entre ambos gobiernos.

Recordó que desde 2019 opera un albergue en la entidad y que próximamente entrará en funciones un nuevo Centro de Atención para migrantes deportados.

Finalmente, Sheinbaum subrayó que México no ha firmado acuerdos que lo conviertan en un "tercer país seguro" y enfatizó que las acciones humanitarias que se implementan no implican la aceptación de dicho estatus.

Embajador: decretos de Trump son "objeto de negociación"

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Las cinco órdenes ejecutivas relacionadas con México firmadas por el presidente norteamericano Donald Trump durante el primer día de su mandato "son temas objeto de una negociación".

Lo anterior lo señaló el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán, quien agregó que es "de sentarse a la mesa a decidir los detalles".

Por medio de un video compartido en sus redes sociales, Moctezuma Barragán retomó las palabras de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con

respecto a estas firmas ejecutivas, las cuales incluyen la declaratoria de emergencia en la frontera sur de la Unión Americana, el regreso del programa Quédate en México, la determinación de llamar al Golfo de México "Golfo de América" en la plataforma continental de Estados Unidos, denominar a los cárteles de la droga como organizaciones terroristas, así como iniciar las pláticas rumbo a la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá en 2026.

En ese sentido, el funcionario afirmó que "el canciller Juan Ramón de la Fuente, con instrucciones de la presidenta,



Foto Facebook emoctezumab

Esteban Moctezuma Barragán, embajador de México en Estados Unidos.

está hablando con Marco Rubio para iniciar un diálogo en este respecto".

Asimismo, el diplomático agregó que el gobierno estadounidense comenzó con

"grandes retos para México".

Finalmente, el emisario analizó el conjunto de decretos firmados por Trump, en donde esclareció la postura de México sobre estas nuevas acciones.



INTERNACIONAL



LIBRES

El gobierno de México informó que en Mascate, Omán, fueron liberados los connacionales Marcos Gómez Jerez y Arturo Alberto Zacarías Meza, integrantes de la tripulación del buque carguero Galaxy Leader, secuestrado por militantes huties de Yemen el 19 de noviembre de 2023.

ENVIADA PARA SU PROMULGACIÓN

Aprueba EUA primera ley antimigración de Trump

Detenidos, 308 migrantes indocumentados en primer día de redadas

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- El Congreso de Estados Unidos aprobó la Ley Laken Riley, que autoriza la detención de migrantes irregulares acusados de delitos como robo, hurto, asalto a agentes de la ley y otros que resulten en lesiones graves o muerte.

La iniciativa, que contó con 263 votos a favor y 156 en contra, incluidos 40 demócratas, fue enviada al presidente Donald Trump para su pronta promulgación.

Trump ha señalado que la ley es clave en su lucha contra la migración ilegal y reiteró su intención de deportar a millones de migrantes con antecedentes penales.

El proyecto ha generado críticas por su alto costo estimado en 83 mil millones de dólares en 3 años y por sus posibles implicaciones legales y sociales.

Líderes demócratas, como



Foto X El Pentágono comenzará a desplegar cerca de mil 500 soldados en servicio activo más en los próximos días.

Alexandria Ocasio-Cortez, advirtieron sobre el impacto negativo en el Estado de Derecho, mientras que asociaciones como AILA señalaron que la medida no mejorará la seguridad pública.

La ley lleva el nombre de Laken Riley, una estudiante asesinada por un migrante venezo-

lano en situación irregular, un caso que Trump utilizó en campaña para criticar las políticas migratorias de su predecesor, Joe Biden.

REFUERZO FRONTERIZO

El Pentágono comenzará a desplegar cerca de mil 500 soldados en servicio activo más en

los próximos días para reforzar la seguridad en la frontera sur de Estados Unidos, informaron funcionarios estadounidenses.

Esta medida se alinea con las órdenes ejecutivas emitidas por el presidente Donald Trump poco después de asumir el cargo, enfocadas en endurecer las políticas migratorias.

El secretario interino de Defensa, Robert Salesses, tiene previsto firmar las órdenes de despliegue en breve.

REDADAS

Tom Homan, conocido como el zar fronterizo de Estados Unidos, informó que durante el primer día de operaciones del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) en la administración de Donald Trump, fueron detenidos 308 migrantes indocumentados.

En declaraciones recogidas por *The New York Post*, Homan afirmó que algunos de los detenidos están señalados por delitos como asesinato y violación de menores.

Por su parte, *Fox News* destacó que, según Homan, "308 criminales serios" fueron arrestados en un lapso de 24 horas.

Foto X @MundoConflicto



La reconstrucción de Gaza podría tardar décadas y costar hasta 80 mil millones de dólares.

Milicianos de Hamas recibirán atención médica en Egipto: Israel

AGENCIAS

TEL AVIV, ISRAEL.- El Gobierno israelí permitirá que cada día unos 50 milicianos heridos de Hamas salgan de la Franja para recibir tratamiento médico en Egipto, según el diario *Haaretz*.

La medida, asegura el rotativo, será efectiva desde el 14º día del alto el fuego, hasta la finalización de la primera fase del acuerdo, después de 42 días.

El pacto de alto el fuego establece también que Israel permitirá que cada día 200 civiles viajen al país vecino durante los primeros 28 días de la tregua para recibir asistencia médica.

Francesca Albanese, la relatora especial de la ONU sobre la situación de los derechos humanos en los territorios ocupados palestinos, pidió detener "el genocidio de palestinos" por parte de Israel para que no se extienda a Cisjordania.

Lo anterior, después de que el martes el Ejército israelí empezara una extensa operación militar en Yenín, en la que han muerto al menos 10 personas.

En paralelo, el Ejército hebreo reconoció haber dado por muerto erróneamente en mayo del año pasado a un comandante de Hamas que sigue vivo, después de que medios palestinos publicasen un video actual en el que aparecía hablando de "la victoria en la guerra".

Amagan a Rusia con sanciones si no pacta sobre Ucrania

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- El presidente Donald Trump amenazó ayer a Rusia "y a otros países participantes" con impuestos, aranceles y sanciones si no se llega pronto a un acuerdo para poner fin a la guerra en Ucrania.

Sin un acuerdo, dijo Trump en un post en Truth Social, "no tengo otra opción que poner altos niveles de impuestos, aranceles y sanciones a cualquier cosa que sea vendida por Rusia

a Estados Unidos, y varios otros países participantes".

"Si no hacemos un 'trato', y pronto, no tengo otra opción más que poner altos niveles de impuestos", advirtió.

El lunes pasado, el presidente ruso, Vladimir Putin, felicitó a Trump por su investidura como el 47º presidente de Estados Unidos, al tiempo que se mostró dispuesto a reanudar los "contactos directos" con la Casa Blanca y de evitar una Tercera Guerra Mundial.

Foto X @WhiteHouse



Trump no identificó a los países que consideraba participantes.

"Escuchamos sus declaraciones sobre la necesidad de hacer todo lo posible para evitar una Tercera Guerra Mundial. Por supuesto, saludamos ese espíritu y felicitamos al presidente electo de EU por su toma de posesión", dijo durante una reunión extraordinaria del Consejo de Seguridad de Rusia dedicada exclusivamente a las

relaciones con Estados Unidos, cuyo inicio fue transmitido por la televisión pública.

Putin recordó que su victoria en las elecciones presidenciales de noviembre fue "convinciente" y que mostró "coraje" durante la campaña, que no fue nada fácil para Trump y su familia porque incluyó "un intento de asesinato".

ORDEN PÚBLICO



ASESINATO

Un hombre perdió la vida tras ser agredido a balazos, al interior de una vivienda ubicada en la delegación Salagua, en Manzanillo. El hecho se registró en una casa habitación de la calle Aniceto Madrueño.

Foto de Manolika Silva

COLECTIVO UNIDOS SIEMPRE BUSCANDO

Fue 2024 un año difícil por las desapariciones

Las agrupaciones civiles han trabajado durante años con las familias, y hay optimismo ante la inclusión de las autoridades

Manolika SILVA ROSALES

La desaparición de personas ha ido en aumento no solo en la entidad, sino en todo el país, explicó Blanca Ramírez, representante del colectivo Unidos Siempre Buscando y miembro de la Red de Desaparecidos en Colima.

Sin precisar cifras, mencionó

que en 2024 aumentó el número de desaparecidos, fenómeno atribuido a la creciente delincuencia. "Fue un año muy difícil, pero es un fenómeno que ha ido creciendo todos los días desde hace mucho tiempo", señaló.

Durante su participación en la presentación del Programa Estatal 2025 de Prevención de Desaparición de Personas

"Construyendo comunidades seguras y resilientes", una iniciativa elaborada de manera conjunta entre instituciones públicas y privadas para prevenir las causas que originan las desapariciones, Ramírez destacó que este esfuerzo es algo que los colectivos han promovido durante mucho tiempo, buscando abordar este grave problema social desde diversas perspectivas.

Recordó que los colectivos han trabajado durante años con las familias y expresó opti-

mismo ante la inclusión de las autoridades en esta causa.

"Es importante destacar el trabajo de los colectivos de buscadores de personas, ya que siempre hemos pedido que todas las acciones se realicen dentro del ámbito familiar, pues somos nosotros quienes estamos detrás de los hechos que se están suscitando. En este momento, los más vulnerables son los chicos de secundaria y preparatoria", agregó.

Ramírez también comentó que las buscadoras comparten sus experiencias como familiares, exponiendo las dificultades económicas, las enfermedades y los efectos en el entorno familiar, especialmente en la salud de las madres, quienes generalmente son las más afectadas por la desaparición de un ser querido.

Este programa está impulsado por el Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación



Blanca Ramírez, representante del colectivo Unidos Siempre Buscando y miembro de la Red de Desaparecidos en Colima.

Ciudadana y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP).

Las estrategias se implementarán en escuelas, colonias, parques y espacios comunitarios, con un enfoque dirigido a niñas, niños, jóvenes y mujeres, promoviendo valores familiares, estilos de vida saludables y comportamientos seguros.

Robos bajaron más de 21%; y creció la violencia familiar

Mario Alberto SOLÍS ESPINOZA

En 2024, los robos disminuyeron más de 21 por ciento en el estado de Colima, según los datos reportados por las instancias procuradoras de justicia locales al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

De acuerdo con el reporte de incidencia delictiva, el año pasado se cometieron 4 mil 446 hurtos en el estado, lo que representa una disminución del 21.7 por ciento en comparación con los 5 mil 684 robos denunciados en 2023.

Las cifras oficiales detallan que los robos a casa habitación bajaron un 17.7 por ciento, ya que en 2023 se denunciaron 958 delitos de este tipo, mientras que en 2024 solo se registraron 788.

En tanto, los robos de vehículos automotores prácticamente se mantuvieron en los mismos niveles, con 917 denuncias en 2023 y 916 en 2024.

Los robos a transeúntes en la vía pública disminuyeron un 24.5 por ciento, pasando de 114 registrados en 2023 a 86 denuncias en el año pasado.

El robo a negocio fue el que experimentó el mayor descenso en el periodo comparado, al pasar de 799 casos en 2023 a 562 en 2024, lo que representa una disminución del 29.6 por ciento.

Por el contrario, los delitos contra la libertad y la seguridad sexual aumentaron ligeramente. En 2023 se registraron 718 denuncias por hechos de este tipo, mientras que en 2024 la cifra ascendió a 725.

El acoso sexual fue la figura delictiva de mayor crecimiento en este rubro, al pasar de 65 a 109 casos en el periodo comparado, lo que representa un aumento cercano al 100 por ciento.

También crecieron los delitos contra la familia, ya que en 2023 se presentaron 4 mil 838 denuncias, mientras que en 2024 se registraron 5 mil 16 casos, lo que representa un aumento del 3.6 por ciento.



Foto FGE

LO MANDAN A LA CÁRCEL

La Fiscalía General del Estado informó que, como resultado de los elementos de prueba presentados por el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos por Razones de Género y Trata, el juez de Control vinculó a proceso a un imputado por los delitos de violencia intrafamiliar, ataque peligroso y amenazas.

En la integración de la carpeta de investigación, el representante social recopiló testimonios, indicios, y dictámenes médicos y psicológicos que presumiblemente incriminan a Lázaro "N" por los delitos mencionados.

El 13 de enero del año en curso, estando la víctima en su domicilio, ubicado en la colonia La Estancia, en Colima, donde se encontraba lavando una alberca, acompañada del yerno de su hermana, el imputado comenzó a atacarla con un cuchillo en varias partes del cuerpo, mientras le profería palabras altisonantes. Posteriormente, se lanzó sobre ella y ambos cayeron al suelo, momento que la víctima aprovechó para marcar al número de emergencia y solicitar apoyo de las autoridades.

Localizan a víctima de secuestro virtual

REDACCIÓN

MODUS

Elementos de la Unidad Especializada en Combate al Delito de Secuestro (UECS), adscritos a la Fiscalía General del Estado (FGE), localizaron sano y salvo a un masculino de 19 años de edad en el municipio de Colima, quien fue víctima, al igual que sus familiares, de engaños y extorsión telefónica.

Tras la rápida intervención de la UECS, se determinó que se trataba de un secuestro virtual, por lo que se implementó un operativo coordinado con autoridades de seguridad estatales y municipales, logrando localizar a la persona en buenas

condiciones físicas y de salud. La víctima había recibido llamadas telefónicas de un sujeto que se presentó como integrante de un grupo criminal, quien le amenazó con causar daño tanto a él como a su familia

Las condiciones físicas y de salud.

La víctima había recibido llamadas telefónicas de un sujeto que se presentó como integrante de un grupo criminal, quien le amenazó con causar daño tanto a él como a su familia, obligándolo a dejar su trabajo y a permanecer incomunicado.

Durante el engaño, los mismos sujetos contactaron a sus familiares mediante el número telefónico 312-383-08-57, y los amenazaron con causarles daño si no entregaban una cierta cantidad de dinero.

El joven fue localizado y trasladado ante el Ministerio Público de la FGE para las investigaciones correspondientes.

La Fiscalía del Estado, a través de la UECS, cuenta con personal especializado para reportar cualquier hecho delictivo. De manera particular, se puede contactar a la Unidad Especializada al número de WhatsApp: 312-228-37-88, donde se brinda asesoría y acompañamiento.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

VENDO Chevrolet Malibú 2016, automático, 4 cilindros, un solo dueño, 109,151 Km. WhatsApp 312-114-46-14.

bienes raíces venta

A TI INVERSIONISTA, SE VENDEN 2 HOTELES DE 30 HABITACIONES CADA UNO. UNO EN CUYUTLÁN, ARMERÍA, Y OTRO EN SANTIAGO, MANZANILLO, ACLIENTADOS, BIEN UBICADOS, CERCA DEL MAR. MÁS INFORMACIÓN 312-132-19-21.

VENDO casa 2 recámaras, 1 baño, espaldas avenida Benito Juárez. 312-314-13-09.

VENDO local céntrico, 800 m2 construidos, cerca CFE centro. 312-314-13-09.

renta

VENDO casa, 5 recámaras, cochera, 3 baños, Colinas del Sol, Villa de Álvarez. Whatsapp 312-114-46-14.

terrenos

LOTE campestre 300 m2, servicios \$39,000, tomo carro. 312-169-82-11.

SE VENDEN 10 LOTES EN FRACCIONAMIENTO BUENAVISTA, VILLA DE ÁLVAREZ, 7 DE 8.00 X 24.00 MT Y 3 DE 10.00 X 34.00 MT, EXCELENTE UBICACIÓN, AV. GRAN HIGUERA Y AV. NIÑOS HÉROES. INFORMES 312-132-19-21.

VENDO 60 hectáreas cerriles para ganado, escrituras, junto Cerro de Ortega. 312-314-13-09.

empleos oportunidades de trabajo

HARO LLANTAS Y SERVICIO SOLICITA AYUDANTE DE MECÁNICO LLANTERO. PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA EN GONZALO DE SANDOVAL #1363, COL. REVOLUCIÓN. TEL. 312-307-85-44.

MUNOZ Carnes Asadas solicita cajera, repartidor, ayudante de cocina y ayudante de parrillero. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Av. Constitución No. 775.

prestador de servicios

CONSTRUCCIÓN de norias, mantenimiento, rehabilitación, se localiza el agua. 312-101-31-57.

MULTISERVICIO Martínez. Hacemos trabajos albañilería, vitropiso, fontanería, electricidad, pintura, impermeabilización. Presupuesto 312-188-27-81.

varios

PRESTAMOS por casas o terrenos, fácil y rápido, mínimos requisitos. Cel. 312-128-90-90.

viajes

VIAJES Vicky, martes a domingo. Zapotlanejo, Tonalá, Medrano, Centro Guadalajara. Platanar 5 febrero, Talpa 22 febrero. Informes Cel. 312-310-28-27, 312-317-28-91, 312-311-11-68, 312-311-49-57.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 23-0889-111M, JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, PROMOVIDO POR DANIEL ADRIÁN VÁZQUEZ ARMENTA, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MIRIAM DEL ROCÍO DUARTE GUILLÉN, EN CONTRA DE MARÍA DEL SOCORRO TORRES AL, SE DICTÓ UN AUTO QUE EN LO CONDUCENTE DICE:

COLIMA, COLIMA, A 09 NUEVE DE DICIEMBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

VISTA el acta que antecede levantada por el Secretario de Acuerdos Adscrito a este Juzgado Licenciado GABRIEL GARCÍA NAVA, de fecha 26 veintiséis de Septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, de la que se desprende que no se localizó a la parte demandada MARÍA DEL SOCORRO TORRES AL, en el domicilio ubicado en calle Gabino Barreda número 603, de la colonia Guadalupe, de esta ciudad de Colima, domicilio que fue señalado para emplazar; en virtud de lo anterior, se autoriza se emplace a Juicio a MARÍA DEL SOCORRO TORRES AL, por medio de edictos los cuales se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico "EL DIARIO DE COLIMA" y en un periódico de circulación Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio aplicable al presente asunto, haciéndole saber a la parte demandada que: **se le reclama el pago de la cantidad de \$260,000.00 (doscientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.) como suerte principal, más intereses pactados y demás consecuencias legales que se originen**, por lo que deberá presentarse ante este Juzgado de lo Mercantil dentro del término de 30 (treinta) días contados a partir de la última publicación del edicto de referencia, a dar contestación a la demanda entablada en su contra u oponga excepciones si las tuviere que hacer valer, apercibida que en caso de no hacerlo se tendrán por presuntivamente ciertos los hechos que dejare de contestar. Asimismo, para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibida que de no hacerlo dentro del término señalado, pasará ese derecho al actor; de acuerdo a lo establecido por el artículo 1392 del Código de la materia. También se hace de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, las copias simples de traslado.

NOTIFIQUESE.

Así lo acordó y firma el Maestro CHRISTIAN PEÑA CASTRO, Titular del Juzgado Primero de lo Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en Colima, Colima, actuando con la Licenciada MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COLIMA, A 09 DE DICIEMBRE DE 2024.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICENCIADA MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ

Para publicarse en el periódico "EL DIARIO DE COLIMA" y en un periódico de circulación Nacional, así como en los Estrados de este Juzgado, por tres veces consecutivas.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL,
CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA.
EXPEDIENTE NO. 21-0189-121M

DCASA PATRIMONIO S.A. DE C.V.
PRESENTE.

Se le hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, se radicó el expediente 21-0189-121M, con motivo de la demanda presentada por PEDRO PERALTA FIERRO, en su carácter de APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO DE LA EMPRESA DENOMINADA INGENIERÍA ARQUITECTÓNICA DE COLIMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, reclamando de Usted, por la VÍA ORAL MERCANTIL, ejercitando la ACCIÓN PAGO DE PESOS y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintitrés de marzo del dos mil veintidós y diez de septiembre del dos mil veinticuatro, **se le emplaza a Juicio**, por medio del presente edicto, **para que en el término de TREINTA DÍAS HÁBILES**, contados a partir de la última publicación, **se presente ante este Juzgado a contestar la demanda y ofrecer las pruebas que su parte correspondan**, ya que de lo contrario se tendrá por precluido su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. **Se le(s) hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.**

ARMERÍA, COL., A 10 DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

LICDA. NORMA PATRICIA DUEÑAS RUIZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS

Para publicarse por 3 (tres) veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y Nacional y en un periódico local del Estado de Colima.

Anúnciate

fácil y
rápido

Solicita tu
cotización a nuestro

312 193 38 83

o a los correos

jventas@diariodecolima.com
gventas@diariodecolima.com

Clandestino

Ó	N	T	C	A	Ó	M	O	L	O	C	I	L	B	Ú	P	T	A	A
O	L	C	A	O	A	U	R	O	N	P	A	C	A	R	V	O	A	E
I	C	T	B	N	M	M	O	A	D	C	C	D	R	T	D	T	T	R
E	A	U	A	L	E	S	E	T	M	E	O	O	O	D	A	R	D	C
I	A	R	L	D	E	I	B	Í	R	E	N	Ú	G	O	M	O	C	M
R	O	R	R	T	I	Y	O	O	O	P	T	D	I	A	E	B	R	E
S	U	I	M	N	O	S	M	T	O	T	R	Ú	R	I	O	A	S	D
O	A	P	R	T	O	A	C	A	I	C	A	O	B	B	E	R	P	T
E	R	E	P	R	O	A	C	R	L	O	R	C	Ú	S	T	O	A	Ñ
R	E	Í	K	A	T	I	C	A	E	O	I	T	I	C	L	C	A	D
E	I	A	A	B	A	S	A	E	Ú	T	O	R	R	Í	C	R	C	O
T	R	T	G	A	B	T	M	O	C	Y	O	Ñ	T	I	Ú	U	E	D
H	A	C	L	J	Ú	O	E	V	O	R	C	I	Ó	O	E	O	C	O
O	D	L	S	O	O	A	A	M	M	O	C	N	N	E	N	T	D	O
R	O	C	O	N	T	R	A	U	E	A	A	T	L	D	N	P	N	D
B	U	A	P	I	O	T	I	I	R	A	R	M	P	T	S	C	O	R
B	G	O	T	I	L	E	D	R	C	S	O	T	E	R	C	E	S	R
R	R	O	A	I	R	O	O	H	I	S	S	A	C	G	A	O	S	A
T	E	R	E	N	O	B	R	O	L	B	T	O	T	R	C	O	O	



- Aborto
- Acción
- Amor
- Comercio
- Contra
- Contrario
- Delito
- Discreto
- Oculto
- Política
- Público
- Rigor
- Secreto
- Tabú
- Trabajo

SUDOKU

7	4			2	6		5	
8		5	1			6	2	
6	2		3		8		9	
9		7	8					4
	3		2	6		9		
				3		5		
		6						
3	5	8			2		1	9
	7	9	5					2



FINANZAS



A LA BAJA

STRUMP se depreció ayer más del 40 por ciento en comparación con el máximo alcanzado la víspera de la toma de posesión de Donald Trump. El precio parece estabilizarse en torno a los 40 dólares. El lunes alcanzó un valor de mercado superior a los 10 mil millones de dólares.



Foto Amazon

El sindicato que representa a 300 trabajadores de un almacén en Laval calificó el cierre como "indignante".

Amazon cerrará en Canadá; despedirá a 2 mil empleados

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Amazon anunció el cierre de sus depósitos y otras instalaciones en Quebec, Canadá, lo que dejará sin empleo a cerca de 2 mil personas, incluidos mil 700 empleados de base y 250 temporales.

La empresa justificó la decisión como parte de un regreso al modelo de entrega de terceros apoyado por pequeñas empresas locales, argumentando que esta medida busca reducir costos a largo plazo.

El cierre, que se ejecutará en los próximos 2 meses, incluye compensaciones para los trabajadores. Los empleados temporales recibirán pago hasta el término de sus contratos, mientras que los fijos tendrán 14 semanas de salario adicional y otras prestaciones.

El sindicato que representa a 300 trabajadores de un almacén en Laval calificó el cierre como "indignante" y acusó a Amazon de actuar de manera antisindical.

Caroline Senneville, líder de la Confederación de Sindicatos Nacionales (CSN), señaló que la decisión busca debilitar la organización sindical, pues el centro logístico de Quebec fue el primero en Canadá en obtener certificación sindical en mayo de 2024.

Amazon operaba siete instalaciones en Quebec, desde las cuales enviaba mercancías a todo el país.

PARA PERSONAS FÍSICAS

El SAT brinda facilidades para tributar en el Resico

Está dirigido a quienes tienen ingresos anuales menores a 3.5 millones de pesos y que realizan actividades sectores específicos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que otorga facilidades a las personas que desean tributar en el Régimen Simplificado de Confianza (Resico), quienes contribuyan en este régimen quedan relevados de presentar la declaración anual por los ingresos correspondientes y sólo deberán realizar pagos mensuales.

El Resico es una simplificación administrativa para que el pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) se realice de forma sencilla, rápida y eficaz. El objetivo de este esquema es la reducción de las tasas de este impuesto para que las personas que tengan menores ingresos paguen menos.



Foto Freepik

Las personas físicas dentro del esquema de Resico están obligadas a pagar entre el 1 y 2.5 por ciento de sus ingresos.

A partir de 2022, las personas físicas dentro del esquema de Resico están obligadas a pagar entre el 1 y 2.5 por ciento de sus ingresos, pero no pueden deducir ningún tipo de gasto debido a la baja tasa de pago.

El SAT indicó que, como par-

te de las facilidades y la simplificación de trámites, las personas físicas cuyas obligaciones fiscales fueron actualizadas por la autoridad tributaria a un régimen distinto y cuyos ingresos del año inmediato anterior no superaron los 3.5 millones

de pesos, tienen la opción de volver a contribuir en el Resico a partir del 1 de enero de 2025.

Para esto, es necesario presentar un aviso de actualización de actividades económicas a más tardar el 31 de enero de 2025. Para ampliar los beneficios de este régimen, el SAT recuerda que las personas físicas dedicadas a la agricultura, ganadería, pesca y actividades silvícolas que sean socios o accionistas de uniones de crédito, también pueden optar por tributar en el Resico.

Este régimen para personas físicas está dirigido a quienes tienen ingresos anuales menores a 3.5 millones de pesos y que realizan actividades en el sector primario, actividades empresariales, prestación de servicios profesionales o perciben ingresos por el uso o goce de bienes inmuebles (arrendamiento).

"Con estas acciones, el SAT refrenda su compromiso de simplificar trámites y servicios, así como ofrecer facilidades para fortalecer el cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones fiscales", concluyó el SAT.

BBVA: muy poco probable, deportaciones masivas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El banco BBVA aseguró que es poco probable que el nuevo gobierno de Donald Trump realice deportaciones masivas de migrantes indocumentados en Estados Unidos, ya que sería logísticamente inviable.

"Una deportación masiva de migrantes en Estados Unidos en los siguientes 4 años tiene una baja probabilidad de ocurrencia y tampoco creemos que se habrá afectaciones importantes en el flujo de remesas a México", dijo el banco en un análisis realizado por su área de estudios económicos.

Según el análisis de su área

de estudios económicos, el proceso implicaría altos costos fiscales y operativos, pues los migrantes están dispersos en 6.3 millones de hogares a lo largo de los 50 estados del país.

De los 12 millones de mexicanos que viven en Estados Unidos, solo 4.1 millones carecen de documentos migratorios, y de estos, 430 mil cuentan con la protección del programa DACA.

Además, el 70 por ciento de los migrantes indocumentados vive en hogares donde también residen ciudadanos estadounidenses, naturalizados o personas con algún estatus migratorio legal, lo que complica las redadas a gran escala.



Foto Freepik

Durante los primeros 9 meses del año, la CFE informó que gastó 73 mil 423 millones de pesos en subsidios.

BBVA también señaló que las políticas antinmigrantes de Trump no tendrán un impacto significativo en el envío de remesas a México.

Durante su primer mandato, las remesas aumentaron más del 50 por ciento, de 27.6 mil millones de dólares en 2016 a 41.7 mil millones en 2020. Aunque una desaceleración económica podría afectar el flujo de

remesas, el banco estima que las medidas migratorias no serán el factor principal.

BBVA destacó que el 15.6 por ciento de la población en EUA es migrante y que gran parte de esta fuerza laboral ya cuenta con documentación, por ello subraya que cualquier disminución en las remesas sería atribuible a factores económicos más que a políticas migratorias.



DEPORTES



FUERA

Desde Portugal algunos medios reportan que el argentino Martín Anselmi tiene "amarrado" un acuerdo con el Porto para convertirse en su nuevo entrenador tras la salida del director técnico Vítor Bruno.



Foto X@Alexito_Pz

Los goles de Giménez ante el Bayern son el tercero y cuarto de su cuenta en la presente campaña de la Champions League.

Santi Giménez marca doblete ante el Bayern

AGENCIAS

El Bayern Múnich fue derrotado 3-0 por el Feyenoord en un partido donde el internacional mexicano Santiago Giménez se lució con un doblete, acompañado de una destacada actuación del portero Justin Bijlow, quien frustró múltiples intentos del equipo alemán.

A pesar de dominar la posesión con 80 por ciento, Bayern no logró concretar sus oportunidades, mientras que el Feyenoord fue contundente en sus contragolpes. Desde el inicio, el equipo neerlandés mostró un planteamiento defensivo sólido, apostando por pases largos para aprovechar los espacios.

El primer gol llegó tras un pase de Smal a Giménez, quien superó a Minjae Kim y Alphonso Davies antes de vencer a Manuel Neuer con un disparo de zurda. En el tiempo de descuento de la primera mitad, Giménez amplió la ventaja desde el punto penal tras una falta de Raphael Guerreiro.

En la segunda parte, el Feyenoord mantuvo su estrategia defensiva y contuvo los ataques del Bayern, que no encontró el camino al gol. Con este resultado, Giménez se une al selecto grupo de mexicanos, como Hugo Sánchez y Raúl Jiménez, en anotar contra el Bayern Múnich.

Los dos goles de Giménez representan el tercero y cuarto de su cuenta en la actual temporada de la Champions League, consolidando su destacado desempeño en el torneo.

UN JUEZ FEDERAL

Vinculan a proceso a Billy Álvarez

Se le acusa de delincuencia organizada y lavado de dinero, relacionado con más de 114 millones de pesos en empresas facturadoras

AGENCIAS PLAZO

EDOMEX. - Un juez federal vinculó a proceso al exdirector general de la Cooperativa Cruz Azul, Guillermo Billy Álvarez Cuevas, por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, relacionado con más de 114 millones de pesos en empresas facturadoras.

Durante la continuación de la audiencia inicial celebrada ayer en el Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya de Juárez, Estado de México, el juez de control Enrique Beltrán Santés avaló los datos de prueba presentados por la Fiscalía General de la República (FGR). El juez procesó al exdirectivo por delincuencia organizada, al considerarlo líder de un grupo criminal que, de 2011 a 2017, desvió recursos de la cooperativa mediante siete empresas facturadoras.

El juez otorgó un plazo de 4 meses a la Fiscalía General de la República para concluir la investigación complementaria

El juzgador también vinculó a Álvarez Cuevas a proceso por su presunta responsabilidad en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero) como coautor del mismo.

"Señor Guillermo Álvarez, lo voy a vincular a proceso por delincuencia organizada, estimando que tiene funciones de dirección en una organización criminal y como coautor en el segundo delito", sentenció el juez.

Álvarez Cuevas permanecerá en el penal de máxima seguridad del Altiplano, Estado de México, donde se encuentra registrado como el reo número 6157.



Foto FGR

Álvarez Cuevas permanecerá en el penal de máxima seguridad del Altiplano, Estado de México, donde se encuentra registrado como el reo número 6157.

El juez otorgó un plazo de 4 meses a la Fiscalía General de la República para concluir la investigación complementaria. La

FGR informó que este periodo será utilizado para avanzar en la investigación financiera contra el exdirectivo.

Los Ángeles Dodgers dan bienvenida a Roki Sasaki

AGENCIAS EXPECTATIVAS

El lanzador japonés Roki Sasaki anunció el pasado viernes su firma con los Dodgers de Los Ángeles, poniendo fin a una intensa disputa por sus servicios en las Grandes Ligas.

"He firmado un contrato menor con los Dodgers de Los Ángeles", escribió Sasaki en su cuenta de Instagram, confirmando su llegada a los actuales campeones de las Grandes Ligas. El mensaje estuvo acompañado de una fotografía de una gorra de béisbol de la franquicia angelina colocada sobre un asiento del Dodger Stadium.

Ayer, los Dodgers oficializaron

Sasaki, de 23 años, es considerado uno de los lanzadores jóvenes más talentosos y la promesa internacional más destacada en las Grandes Ligas

en sus redes sociales la incorporación del lanzador de 23 años, quien compartirá vestuario con sus compatriotas Shohei Ohtani, la principal estrella del béisbol actual, y Yoshinobu Yamamoto.

Un año después de la disputa por firmar a Ohtani, entonces agente libre, Sasaki se convirtió en el gran protagonista de la

Foto Instagram @rouki.sasaki



Un año después de la disputa por firmar a Ohtani, entonces agente libre, Sasaki se convirtió en el gran protagonista de la temporada baja.

temporada baja. Según medios estadounidenses, el fenómeno japonés redujo en los últimos días su lista de posibles destinos a los Dodgers, los Padres de San Diego y los Azulejos de Toronto, tras haberse entrevistado con al

menos ocho franquicias.

Sasaki, de 23 años, es considerado uno de los lanzadores jóvenes más talentosos y la promesa internacional más destacada en las Grandes Ligas desde la llegada de Shohei Ohtani en 2018.

CON LLUVIA Y NIEBLA

Lewis Hamilton da primeras vueltas pilotando en Ferrari

TEST

Acompañado de su nuevo compañero, el monegasco Charles Leclerc, Hamilton presentará el monoplaza que pilotarán esta temporada el 19 de febrero en Maranello

Foto X@ScuderiaFerrari

Los aficionados, emocionados por la llegada del siete veces campeón mundial de Fórmula Uno, presenciaron el evento desde un puente cercano a la pista

Brandon ENCISO ALCARAZ

Lewis Hamilton finalmente se vistió de rojo y completó sus primeras vueltas al volante de un Ferrari este miércoles en la pista de pruebas de la Scuderia en Fiorano. Los aficionados, emocionados por la llegada del siete veces campeón mundial de Fórmula Uno, presenciaron el evento desde un puente cercano a la pista, a pesar de la niebla y la humedad.

Acompañado de su nuevo compañero, el monegasco Charles Leclerc, Hamilton pre-

sentará el monoplaza que pilotarán esta temporada el 19 de febrero en Maranello.

El lunes, Hamilton visitó la sede de la Scuderia tras 12 temporadas con Mercedes. Durante su estancia, intercambió impresiones con varios miembros del equipo, incluido Riccardo Adami, quien será su ingeniero de pista.

En el circuito de Fiorano, el piloto británico se reunió con el director del equipo, el francés Frédéric Vasseur, y el director general de Ferrari, Benedetto Vigna.

"Hay días que sabes que recordarás toda la vida, y hoy fue



En el circuito de Fiorano, el piloto británico se reunió con el director del equipo, Frédéric Vasseur, y el director general de Ferrari, Benedetto Vigna.

uno de ellos: mi debut como piloto de Ferrari. Tengo la fortuna de lograr cosas que nunca pensé que serían posibles en mi carrera; una parte de mí siempre

soñó con correr de rojo", expresó Hamilton.

Tras su debut, el británico probará el nuevo monoplaza de Ferrari durante los tests de pre-

temporada en Bahrein, programados del 26 al 28 de febrero, 2 semanas antes de la primera carrera de la temporada en Australia.

Jets nombran a Aaron Glenn como nuevo head coach

AGENCIAS

Aaron Glenn, quien inició su carrera profesional como recluta de primera ronda con los New York Jets en 1994, alcanzó su "trabajo soñado" al convertirse en el entrenador en jefe número dieciocho en la historia de la franquicia.

Glenn, recientemente coordinador defensivo de los Detroit Lions, aceptó ayer asumir el cargo, según fuentes citadas por Adam Schefter de ESPN.

El equipo planea completar el nombramiento de un gerente general y se encuentra en negociaciones avanzadas con Lance Newmark, exejecutivo de los Lions y gerente general asistente de los Washington Commanders en 2024. Newmark trabajó con Glenn en Detroit entre 2021 y 2023, y su relación profesional fue un punto clave para los propietarios de los Jets.

La franquicia busca estabilidad tras 14 temporadas consecutivas sin clasificar a los playoffs, la sequía más prolongada en el deporte profesional norteamericano. La campaña más reciente estuvo marcada por turbulencias, incluyendo el despido del entrenador Robert



Foto X@NFL

La disponibilidad de Glenn surgió tras la inesperada derrota de los Lions ante los Commanders en la Ronda Divisional de los playoffs de la NFC.

Saleh y del gerente general Joe Douglas.

La disponibilidad de Glenn surgió tras la inesperada derrota de los Lions ante los Commanders en la Ronda Divisional de los playoffs de la NFC. Glenn fue entrevistado en persona el martes, doce días después de una reunión virtual con la directiva del equipo. Pasó siete horas en las instalaciones de los Jets antes de regresar a su hogar en Detroit esa misma noche, mientras las negociaciones continuaban.

Los New Orleans Saints

ESTABILIDAD

La franquicia busca estabilidad tras 14 temporadas consecutivas sin clasificar a los playoffs, la sequía más prolongada en el deporte profesional norteamericano

también mostraron interés en Glenn, quien finalizó su carrera como jugador en ese equipo y posteriormente se desempeñó como entrenador de secundaria bajo el mando de Sean Payton.

Foto de Luis Rosales



Butler no abordó un vuelo programado del equipo ayer, aunque tenía intención de reunirse con la plantilla más tarde.

Miami Heat planea suspender a Jimmy Butler por dos partidos

AGENCIAS

El Miami Heat tiene previsto suspender al escolta Jimmy Butler por dos partidos, de acuerdo con información proporcionada por diversos medios.

Butler no abordó un vuelo programado del equipo ayer, aunque tenía intención de reunirse con la plantilla más tarde. Sin embargo, el equipo decidió mantenerlo en casa durante su próxima gira de dos partidos.

El jugador recién había regresado el viernes pasado de una suspensión de siete par-

tidos impuesta por el equipo debido a "múltiples instancias de conducta perjudicial para el equipo".

"A través de sus acciones y declaraciones, ha demostrado que ya no desea ser parte de este equipo", declaró el Heat en un comunicado relacionado con su primera suspensión. "Jimmy Butler y su representante han indicado que desean un intercambio, por lo que escucharemos ofertas".

Según fuentes citadas por ESPN, el Heat busca un acuerdo que satisfaga las expectativas de Butler, pero también